

 PERSONERÍA Municipal de Villavicencio	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		CÓDIGO: PM-ABS-F006						
	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 04	PÁGINA: 1 de 1					
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA TRAMITE DE CUENTAS		Aprobado: CICCI						
			Fecha: 31/03/2025						
NOMBRES DEL CONTRATISTA:		LUISA FERNANDA PARRA ROJAS							
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		1.124.191.549 DE CUBARRAL							
Nº DE PROCESO SECOP I ☐ II ☒ :		PMV-CD-034-2026							
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	100	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	97						
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N/A	No. REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A						
SUPERVISOR		SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO - PERSONERA AUXILIAR							
CONTRATO Nº:	PMV-043-2026	PERIODO DE PAGO Nº: 1	Del 10/07/2026 al 09/08/2026						
DOCUMENTOS	PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO - HASTA EL PENULTIMO PAGO	ULTIMO PAGO	VERIFICADO POR					
				SUPERVISOR	CONTABILIDAD	PERSONERÍA AUXILIAR			
				SI	NO	SI	NO		
CONTRATISTAS									
INFORME DE ACTIVIDADES (Debidamente Firmado por el supervisor y contratista, con los respectivos soportes)	X								
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE (Autorizando Consignar en Cuenta Bancaria)	X								
CERTIFICACION SUPERVISOR (Autorizando el pago del periodo correspondiente)	X								
CERTIFICADO DE NO DECLARANTE (Art. 42 Ley 2010/2019)	X								
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL CON SU RESPECTIVO SOPORTE DE PAGO (Persona Natural) o CONSTANCIA DE ESTAR CUMPLIENDO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL SI APLICA (Persona Jurídica)	X								
COPIA DE ACTA DE TERMINACIÓN / ACTA DE LIQUIDACIÓN (Debidamente firmada)	N/A								
NOTA: PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS									
Recibido y revisado Área de Contabilidad		Verificado Personería Auxiliar		Verificado Oficina Administrativa y Financiera					
Nombre:		Nombre:		Nombre:					
Fecha:		Fecha:		Fecha:					
Firma		Firma		Firma					

PERSONERÍA MUNICIPAL
DE VILLAVICENCIO

RD No. 183

Fecha: 10/08/2026 Hora: _____

RE: _____

Nom. Funcionario: _____



INFORME DE ACTIVIDADES No 1
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PMV-043-2026

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	10 DE AGOSTO DEL 2026 ✓
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 10/07/2026 HASTA: 09/08/2026 ✓

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	PMV-043-2026 DEL 09 DE JULIO DE 2026. ✓		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP II ____X____		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUISA FERNANDA PARRA ROJAS ✓		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.124.191.549 DE CUBARRAL		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALIZADO COMO APOYO FINANCIERO Y ECONOMICO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO. ✓		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO Personera Auxiliar Identificada con cedula de ciudadanía No. 40.401.172 expedida en Villavicencio - Meta. ✓		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 20.000.000) ✓		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES ✓		
FECHA DE INICIO:	DIEZ (10) DE JULIO DE 2026 ✓		
FECHA DE TERMINACIÓN:	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2026 ✓		
MODIFICACIONES			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES:	FECHA: N/A		
REINICIOS:	FECHA N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA N/A DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

En el tiempo comprendido entre el diez (10) de julio de 2026 al nueve (09) de agosto 2026, la suscrita realizó las siguientes actividades conforme a la CLÁUSULA SEGUNDA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de prestación de servicios N° PMV-043-2026.



OBLIGACIONES ESPECIFICAS

ACTIVIDAD No. 1) Estructurar el análisis del sector, solicitar cotizaciones a proveedores, elaborar los estudios de mercado y determinar el presupuesto oficial, además de realizar las evaluaciones económicas y financieras de los procesos de selección que adelante la entidad en sus diferentes modalidades, garantizando el estricto cumplimiento de la normativa vigente que regula la materia.

Durante el presente periodo contractual, la suscrita llevó a cabo el análisis del sector y el estudio de mercado, así como la determinación del presupuesto oficial correspondiente al siguiente proceso:

- **ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS TODO RIESGO DAÑO O PERDIDA MATERIAL POR CUALQUIER CAUSA PARA AMPARAR TODOS LOS BIENES MUEBLES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y POR LOS QUE RESULTARE RESPONSABLE, QUE INCLUYA PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS MATERIALES, PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL ESTATAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS, SOAT, PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES DEL VEHICULO DE PROPIEDAD DE LA PERSONERIA MUNICIPAL.**

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CÓDIGO: PM- ABS- F017	
	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN 02	Página 1 de 25
	FORMATO ANÁLISIS DE SECTOR SELECCION DE MINIMA CUANTIA	Aprobado: CICC Fecha: 31/03/2025	

Villavicencio, 27 de julio de 2026.

CAPÍTULO I

1. ASPECTOS GENERALES

El presente análisis, se realiza de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015 el cual reza "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

Esta certificación se incorpora como anexo al Análisis del Sector, por cuanto constituye un insumo técnico esencial y parte integral del proceso de contratación.

Nombre	Firma
Elaboró: Johanna Paola Castro Herrera Rep. Legal D&C SEGUROS Y FINANZAS LTDA Intermediario de Seguros No PMV-040-2025	
Elaboró: Luisa Fernanda Parra Rojas Administradora de Empresas PMV-043-2026 Componente Económico	

ACTIVIDAD No. 2) Brindar apoyo en la revisión, evaluación y proyección de los documentos y trámites que surjan en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, específicamente en lo relacionado con los componentes económicos, financieros y de sostenibilidad del negocio jurídico.

- En desarrollo de las actividades correspondientes al presente periodo contractual, la suscrita efectuó la proyección del estudio previo e invitación pública correspondiente al proceso cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS TODO RIESGO DAÑO O PÉRDIDA MATERIAL POR CUALQUIER CAUSA PARA AMPARAR TODOS LOS BIENES MUEBLES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y POR LOS QUE RESULTARE RESPONSABLE, QUE INCLUYA PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS MATERIALES, PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL ESTATAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS, SOAT Y PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES DEL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL".



	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CÓDIGO: PM- ABS- F015
	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN 02 Página 1 de 55
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS SELECCION DE MINIMA CUANTIA	Aprobado: CICCI
		Fecha: 31/03/2025

Villavicencio, 04 de agosto de 2026

Atendiendo los señalamientos establecidos en el artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, Modificada por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, en virtud de la necesidad presentada por la PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 003 CONTADOR-ALMACENISTA, se permite presentar el estudio previo, para soportar y justificar la presente contratación que a continuación se describe.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

Formulario responsabilidad de servidores públicos.

 YINETH CAROLINA SUACHE SABOGAL Profesional Universitario Grado No. 3 Contador-Almacenista Funcionario que presenta la necesidad	 D&C SEGUROS Y FINANZAS LTDA NIT: 900413970-7 R/L: JOHANNA PAOLA CASTRO HERRERA C.C. N° 40.332.565 de Villavicencio Intermediario de Seguros No PMV-040-2025 Proyección Requisitos y Especificaciones Técnicas
 Voto: SIRLEY GUTIÉRREZ NAVARRO Personera Auxiliar Delegada Contractual	

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: Luisa Fernanda Parra Rojas Componente Económico	Administradora Empresas CPS No. PMV-043-2026	
Proyectó: Daniela Cruz Narváez Componente Jurídico	Abogada CPS No. PMV-044-2026	
Revisó: Michelle Vanessa Arteaga Cifuentes	Abogada CPS No. PMV-049-2026	
Aprobó: Sirley Gutiérrez Navarro	Personera Auxiliar	



Personería
Auxiliar

INVITACIÓN PÚBLICA No. PMV-MC-015-2026

INTRODUCCIÓN

La Personería Municipal de Villavicencio en adelante "la Entidad", pone a disposición de los interesados la presente invitación para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato de: "ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS TODO RIESGO DAÑO O PERDIDA MATERIAL POR CUALQUIER CAUSA PARA AMPARAR TODOS LOS BIENES MUEBLES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y POR LOS QUE RESULTARE RESPONSABLE, QUE INCLUYA PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS MATERIALES, PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL ESTATAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS, SOAT, PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES DEL VEHICULO DE PROPIEDAD DE LA PERSONERIA MUNICIPAL".

 SIRLEY GUTIÉRREZ NAVARRO Personera Auxiliar Delegada Contractual
--

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: Luisa Fernanda Parra Rojas Componente Económico	Administradora Empresas CPS No. PMV-043-2026	
Proyectó: Daniela Cruz Narváez Componente Jurídico	Abogada CPS No. PMV-044-2026	
Revisó: Michelle Vanessa Arteaga Cifuentes	Abogada CPS No. PMV-049-2026	
Aprobó: Sirley Gutiérrez Navarro	Personera Auxiliar	

- Proyecté las respuestas correspondientes a las evaluaciones económicas realizadas en el proceso de Mínima Cuantía No. PMV-MC-015-2026.



PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO RESPUESTA OBSERVACIONES

Villavicencio (Meta), 06 de agosto de 2026

FORMATO RESPUESTA OBSERVACIONES

Mediante el presente documento, la PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, deja constancia que se recibieron las siguientes observaciones en el marco del proceso de MINIMA CUANTIA correspondiente a la INVITACION PÚBLICA No. PMV-MC-015-2026, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS TODO RIESGO DAÑO O PERDIDA MATERIAL POR CUALQUIER CAUSA PARA AMPARAR TODOS LOS BIENES MUEBLES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y POR LOS QUE RESULTARE RESPONSABLE, QUE INCLUYA PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS MATERIALES, PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL ESTATAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS, SOAT, PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES DEL VEHICULO DE PROPIEDAD DE LA PERSONERIA MUNICIPAL", la cual

Los demás aspectos de la INVITACIÓN PÚBLICA No. PMV-MC-015-2026 continúan vigentes y sin modificación alguna.

Atentamente,

 SIRLEY GUTIÉRREZ NAVARRO Personera Auxiliar
--

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
D&C SEGUROS Y FINANZAS LTDA NIT: 900413970-7 R/L: JOHANNA PAOLA CASTRO HERRERA	Intermediario de Seguros No PMV-040-2025 Proyección Requisitos y Especificaciones Técnicas	
Proyectó: YINETH CAROLINA SUACHE SABOGAL Funcionario Quien Presenta La Necesidad	Profesional Universitario Grado No 3 Contador-Almacenista	
Proyectó: Luisa Fernanda Parra Rojas Componente Económico	Administradora Empresas CPS No. PMV-043-2026	
Proyectó: Daniela Cruz Narváez Componente Jurídico	Abogada CPS No. PMV-044-2026	
Revisó: Michelle Vanessa Arteaga Cifuentes	Abogada CPS No. PMV-049-2026	
Aprobó: Sirley Gutiérrez Navarro	Personera Auxiliar	



- Proyecté el componente económico del aviso de convocatoria pública para la limitación a MiPymes, correspondiente al proceso de Selección de Mínima Cuantía PMV-MC-015-2026.

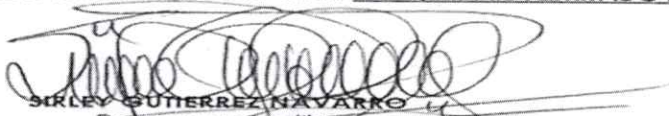


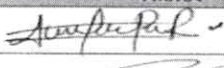
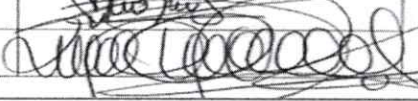
PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA LIMITACION A MIPYMES
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PMV-MC-015-2026**

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, informa a la comunidad en general que dando cumplimiento a la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, se realizó la publicación del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PMV-MC-015-2026**, donde se surtieron las siguientes actuaciones:

Por lo anterior, y debido a que dentro del proceso de selección No. **PMV-MC-015-2026**, no se presentó ninguna solicitud de limitación a MIPYMES y como quiera que la norma establece como mínimo dos (2) solicitudes para limitar la convocatoria, el proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PMV-MC-015-2026 NO QUEDARÁ LIMITADO A MIPYMES.**


SIRLEY GUTIÉRREZ NAVARRO
Personera Auxiliar
Delegada Contractual

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: Luisa Fernanda Parra Rojas Componente Económico	Administradora Empresas CPS No. PMV-043-2026	
Proyectó: Daniela Cruz Narváez Componente Jurídico	Abogada CPS No. PMV-044- 2026	
Revisó: Michelle Vanessa Arteaga Cifuentes	Abogada CPS No. PMV-049- 2026	
Aprobó: Sirley Gutiérrez Navarro Delegada Contractual	Personera Auxiliar	

- Brindé apoyo en la revisión del componente económico correspondiente a los siguientes procesos contractuales:

MODALIDAD	NOMBRE	NUMERO DE PROCESO SECOP II	NUMERO CONTRATO	OBJETO
CPS DIRECTA	NESTOR JAVIER MONSALVE ROJAS	PMV-CD-036-2026	PMV-045-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
CPS DIRECTA	GIZET ELIANA RAMIREZ URREGO	PMV-CD-037-2026	PMV-046-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
CPS DIRECTA	HEYDI ANDREA DIAZ RAMIREZ	PMV-CD-038-2026	PMV-047-2026	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA OFICINA JURÍDICA Y ATENCIÓN AL USUARIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y MISIONALES, ESPECIALMENTE EN LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS Y LA PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD
CPS DIRECTA	ANDRES FELIPE HINESTROZA	PMV-CD-039-2026	PMV-048-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR A LA OFICINA JURÍDICA Y ATENCIÓN AL USUARIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y MISIONALES
CPS DIRECTA	MICHELLE VANESSA ARTEAGA CIFUENTES	PMV-CD-040-2026	PMV-049-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ABOGADO ESPECIALIZADO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO EN LAS DIFERENTES ETAPAS
CPS DIRECTA	FABIO LEONARDO SANABRIA HERNANDEZ	PMV-CD-041-2026	PMV-050-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LA ASESORÍA EN LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y DEFENSA DE LOS INTERESES JURÍDICOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO



CPS DIRECTA	JADSIBY PINILLA SANDOVAL	PMV-CD- 042-2026	PMV-051- 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA ASESORAR Y APOYAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, DISCIPLINARIOS Y DEMÁS ACTUACIONES LEGALES QUE ADELANTE EL DESPACHO DEL PERSONERO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
CPS DIRECTA	GABRIEL LEONARDO HERNANDEZ BUENO	PMV-CD- 043-2026	PMV-052- 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA DELEGADA EN VIGILANCIA POLICIVA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.
CPS DIRECTA	CAMILO ANDRES HERNANDEZ CESPEDES	PMV-CD- 044-2026	PMV-053- 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR LOS DIFERENTES TRAMITES Y PROCESOS DE LA DELEGADA DE DERECHOS HUMANOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
CPS DIRECTA	JUAN CAMILO ALMANZA ALARCON	PMV-CD- 045-2026	PMV-054- 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA ASESORAR LOS DIFERENTES TRAMITES Y PROCESOS DE LA DELEGADA DE DERECHOS HUMANOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
CPS DIRECTA	JENNIFER JULIETH BERMUDEZ DÍAZ	PMV-CD- 046-2026	PMV-055- 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SUSTANCIACIÓN, TRÁMITE E IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE CURSAN EN LAS ETAPAS DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO EN LA DELEGADA EN VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.
CPS DIRECTA	CARLOS ANDRES TRUJILLO PEDRAZA	PMV-CD- 047-2026	PMV-056- 2026	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR EN LOS DIFERENTES TRÁMITES Y PROCESOS DE LA DELEGADA DE DERECHOS HUMANOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
CPS DIRECTA	MARIA ALEJANDRA LOPEZ SEGURA	PMV-CD- 048-2026	PMV-057- 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SUSTANCIACIÓN, TRÁMITE E IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE CURSAN EN LAS ETAPAS DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO EN LA DELEGADA EN VIGILANCIA ADMINISTRATIVA UNO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.
CPS DIRECTA	CARLOS MARIO CASTAÑEDA SAAVEDRA	PMV-CD- 049-2026	PMV-058- 2026	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS DIFERENTES TRÁMITES Y PROCESOS DE LA OFICINA JURÍDICA Y ATENCIÓN AL USUARIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y MISIONALES
CPS DIRECTA	JUAN ANDRES BASTOS AROCA	PMV-CD- 050-2026	PMV-059- 2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR LOS DIFERENTES ASUNTOS DEL PERSONERO DELEGADO EN PENAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
CPS DIRECTA	JESUS ANTONIO HURTADO	PMV-CD- 051-2026	PMV-060- 2026	PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES, TRÁMITES Y GESTIONES QUE SE ADELANTRAN EN LA PERSONERÍA DELEGADA EN SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
CPS DIRECTA	LUIS EDUARDO LOZANO RODRIGUEZ	PMV-CD- 052-2026	PMV-061- 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA ASESORAR LOS DIFERENTES TRAMITES Y PROCESOS DE LA DELEGADA DE DERECHOS HUMANOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

ACTIVIDAD No. 3) Revisar los informe de ejecución, adiciones, prórrogas, suspensiones o terminaciones contractuales, con el fin de verificar la coherencia, consistencia y correspondencia de los datos financieros registrados frente a sus respectivos soportes documentales.

En el marco del presente período contractual, se llevó a cabo la revisión de los informes de ejecución asignados por la supervisora, según se relaciona a continuación:

REVISION DE INFORMES 2026			
NUMERO RADICADO	NUMERO CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA RECIBIDO
169	PMV-012-2026	JUAN CARLOS MARTINEZ ROA	17/07/2026
170	PMV-041-2026	FULL VACATION COMPANY SAS	17/07/2026
176	PMV-019-2026	PIMIENTO SISTEMAS SAS	28/07/2026
177	PMV-038-2026	VALENTINA PABON	28/07/2026
179	PMV-029-2026	MANUEL MENDOZA	29/07/2026



ACTIVIDAD No. 4) Brindar acompañamiento en la formulación, ejecución, actualización, modificación y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Personería Municipal de Villavicencio, de conformidad con la normativa vigente y las necesidades institucionales.

Realicé la modificación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), correspondiente a las necesidades de contratación de la entidad, el día 3 de agosto de 2026, con el propósito de mantener actualizada la programación de las adquisiciones y los valores presupuestales previstos para la presente vigencia.

Agencia Nacional de Contratación Pública

Personería Municipal de Villavicencio

UTC-5 10:58:37

PERSONERÍA MUNICI...

Procesos Contratos Proveedores Mis procesos Menú Ir a

Buscar

Esborrar Menú Gestión de PAA Ver plan anual de adquisiciones

PUBLICADO

Volver

Modificar Exportar todos Exportar excel

Volver al inicio

Año: 2026

Versión: 7

Usuario creador: Sirley Gutierrez Navarro

Versiones previas

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Versión	Descargas
Sirley Gutierrez Navarro	Promover el bienestar de la comunidad a través de la GUARDA de los derechos humanos; PROTECCIÓN inte...	1. Defender y proteger los derechos humanos 2. Velar por la protección del interés público 3. Vigila...	6/01/2026 3:35:37 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	1	Descargar
LUISA FERNANDA PARRA ROJAS	Promover el bienestar de la comunidad a través de la GUARDA de los derechos humanos; PROTECCIÓN inte...	1. Defender y proteger los derechos humanos 2. Velar por la protección del interés público 3. Vigila...	16/01/2026 1:44:30 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	2	Descargar
LUISA FERNANDA PARRA ROJAS	Promover el bienestar de la comunidad a través de la GUARDA de los derechos humanos; PROTECCIÓN inte...	1. Defender y proteger los derechos humanos 2. Velar por la protección del interés público 3. Vigila...	13/02/2026 10:14:43 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	3	Descargar
LUISA FERNANDA PARRA ROJAS	Promover el bienestar de la comunidad a través de la GUARDA de los derechos humanos; PROTECCIÓN inte...	1. Defender y proteger los derechos humanos 2. Velar por la protección del interés público 3. Vigila...	5/03/2026 3:27:29 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	4	Descargar
LUISA FERNANDA PARRA ROJAS	Promover el bienestar de la comunidad a través de la GUARDA de los derechos humanos; PROTECCIÓN inte...	1. Defender y proteger los derechos humanos 2. Velar por la protección del interés público 3. Vigila...	27/04/2026 12:38:20 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	5	Descargar
LUISA FERNANDA PARRA ROJAS	Promover el bienestar de la comunidad a través de la GUARDA de los derechos humanos; PROTECCIÓN inte...	1. Defender y proteger los derechos humanos 2. Velar por la protección del interés público 3. Vigila...	27/07/2026 8:46:59 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	6	Descargar

Como contratista de la Personería Municipal de Villavicencio-Meta declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

LUISA FERNANDA PARRA ROJAS
C.C 1.124.191.549 de Cubarral.

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante oficio del 10/07/2026 se me designó como SUPERVISORA del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de contratación.



4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Contrato de prestación de servicios profesionales No. PMV-043-2026.

NO REGISTRO	FECHA	CUENTA	FUENTE	VALOR DEL REGISTRO
97	10/07/2026	2.1.2.02.02.008	ICLD /8.2.1.9.9. OTROS SERVICIOS JURIDICOS N.C.P.	\$ 20.000.00

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO N°. 1 de 4.

Concepto	Valor
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 20.000.000
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 20.000.000
VALOR PAGADO	\$ 0
VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$ 5.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 15.000.000
Saldo a favor de la entidad (en el último periodo de cobro)	N.A.
Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

MES COTIZADO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC (BASE DE COTIZACIÓN QUE CITA LA PLANILLA DE APORTES)	VALOR PAGADO EN SALUD*	VALOR PAGADO EN PENSIÓN*	VALOR PAGADO EN ARL*
julio	16/06/2026	9506292513	\$2.000.000	\$250.000	\$320.000	\$10.500

Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL

CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisora del Contrato de prestación de Servicios Profesionales No. PMV-043-2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO N° 1, COMPRENDIDO ENTRE EL DIEZ (10) DE JULIO DE 2026 AL NUEVE (09) DE AGOSTO DE 2026, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000).



SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO
Personera Auxiliar

Supervisora del contrato No PMV-043-2026

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

CUENTA DE COBRO N° 1

Contrato PMV-043-2026 – Personería Municipal de Villavicencio

Villavicencio – Meta, 10 de agosto de 2026

PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

NIT. 800.251.167 – 1

DEBE A:

LUISA FERNANDA PARRA ROJAS

C.C. 1.124.191.549 DE CUBARRAL

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)

POR CONCEPTO DE: Contrato de prestación de servicios profesionales PMV-043-2026, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALIZADO COMO APOYO FINANCIERO Y ECONOMICO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO"** correspondiente al periodo comprendido del **10 de julio de 2026 al 09 de agosto de 2026.**

Favor hacer pago a la siguiente cuenta:

Banco: Banco de Bogotá.
Tipo de cuenta: Ahorros
N. De la cuenta: 351297916
Nombre del titular: LUISA FERNANDA PARRA ROJAS



LUISA FERNANDA PARRA ROJAS
C.C. 1.124.191.549 DE CUBARRAL

Correo electrónico: luiyipat@gmail.com

Celular número: 3145619140



**LA PERSONERA AUXILIAR DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILAVICENCIO – META,
ACTUANDO EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. PMV- 043-2026**

C E R T I F I C A

Que **LUISA FERNANDA PARRA ROJAS**, identificada con CC No 1.124.191.549 de Cubarral, ha cumplido a cabalidad con las obligaciones establecidas en el Contrato No. PMV-043-2026 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALIZADO COMO APOYO FINANCIERO Y ECONOMICO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO"**, entre el periodo comprendido del DIEZ (10) DE JULIO DE 2026 AL NUEVE (09) DE AGOSTO DE 2026, Que durante este periodo el contratista cumplió con el pago de la seguridad social integral como se puede corroborar en la Planilla No 9506292513 con fecha de pago 16/06/2026, de conformidad con lo establecido en la ley, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente a dicho periodo por una suma equivalente a **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000,00)**.

BALANCE DEL CONTRATO	
Valor inicial del contrato	\$ 20.000.000,00
Valor adicionado	\$ N/A
Valor total del contrato	\$ 20.000.000,00
Valor ejecutado pagado	\$ 0
Valor a pagar presente periodo	\$5.000.000,00
Valor por ejecutar	\$ 15.000.000,00

Se expide en Villavicencio – Meta, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).


SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO
Personera Auxiliar
Supervisora

Villavicencio, 10 de agosto de 2026 ✓

Yo, **LUISA FERNANDA PARRA ROJAS** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.124.191.549** de **CUBARRAL**, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCION	SI	NO
1	Soy personal natural, residente en Colombia	X	NO
2	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	NO
3	Soy declarante del Impuesto sobre la renta	X	NO
4	Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)	SI	X
5	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)	SI	X
6	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)	SI	X
7	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes	SI	X
8	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	NO
9	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	NO

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato: **8211** ✓

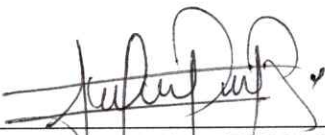
Números de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con la Personería: **1** ✓

(Si actualmente cuenta con más de 1 contrato en ejecución relacione la información por contrato)

Número de contrato de prestación de servicios suscrito con la Personería: **PMV-043-2026.** ✓

Fecha de Inicio: **10 DE JULIO DEL 2026** ✓

Fecha de Terminación: **09 AGOSTO DE 2026**

Firma: 
Nombre completo: **LUISA FERNANDA PARRA ROJAS**
Correo electrónico: luiyipat@gmail.com
Numero de celular: 3145619140
Dirección para notificaciones: calle 10 6-10 Mi Llanura.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124191549		PARRA ROJAS LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 6-10 BARRIO AY MI LLANURA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6100000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-07	2026-07	1000001421	9506292513	I	2026/08/13	2026/06/16	BANCO DE BOGOTA	\$620,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$2,000,000	\$40,000			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$2,000,000	\$40,000			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$2,000,000	\$40,000			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0
1	CC 1124191549	PARRA LUISA	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS002	30	\$2,000,000	\$250,000	CCF22	30	\$2,000,000	\$40,000	14-23	30	\$2,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0
Total		Afiliados(1)			\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$2,000,000	\$40,000			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124191549		PARRA ROJAS LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 6-10 BARRIO AY MI LLANURA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6100000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-07	2026-07	1000001421	9506292513	I	2026/08/13	2026/06/16	BANCO DE BOGOTA	0	\$620,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
TOTAL				1	\$620,500	\$0	\$0	\$620,500